

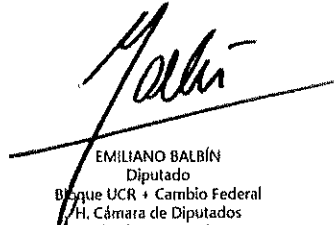
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

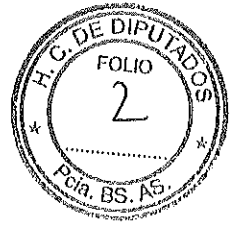
La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De Interés Legislativo el 37° aniversario del Jardín Maternal "Rayito de Sol", que tendrá lugar el jueves 18 de diciembre de 2025 en la ciudad de Salliqueló.-



EMILIANO BALBÍN
Diputado
Bloque UCR + Cambio Federal
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

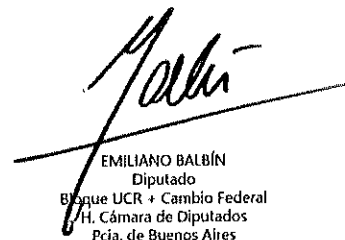
El Jardín Maternal "Rayito de Sol" inició sus actividades el 18 de diciembre del año 1988 como Guardería Municipal hasta que logró pasar a ser Jardín Maternal.-

El Jardín está trabajando con todos los cupos cubiertos y hay demanda de lugares para el año que viene. Esto habla no solo de la necesidad que cubre la institución sino también del buen servicio que se presta, los chicos están en contacto con sus pares de la misma edad, las docentes trabajan con cada uno de los chicos con planificación y se les da una educación en la parte de alimentación y también en la pedagógica.-

La comunidad es parte del sostenimiento de este espacio tan querido y que alberga a muchos pequeños desde los 45 días a los 2 años de vida.-

El próximo jueves 18 se realizará el Acto Protocolar para celebrar el 37 Aniversario de la institución, será en sus instalaciones.-

Por lo estipulado es que solicito a mis pares de esta Honorable Cámara me acompañen en la presente iniciativa de Declaración.-


EMILIANO BALBÍN
Diputado
Bloque UCR + Cambio Federal
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires